RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-05/24 correspondiente al **AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH EN LA UMSS, GESTIÓN 2023.**

1.1. Objetivo

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la evaluación de:

1. La eficacia de las operaciones financiadas con recursos del IDH, consignadas en el POA de la UMSS de la gestión 2023.
2. La utilización y destino de los recursos del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo Nº 28421 y otras disposiciones relacionadas, durante la gestión 2023.

1.2. Objeto

El objeto de la auditoría está constituido por la documentación administrativa, contable y presupuestaria que respalda los recursos recibidos por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH y los gastos realizados con esos recursos por la Universidad Mayor de San Simón en la gestión 2023, como ser:

- Programa de Inversión Pública Universitaria, financiado con Recursos IDH, Gestión 2023.
- Programación Operativo Anual y Presupuestos de la gestión 2023.
- Proyectos Inscritos en el Programa de Inversión Pública Universitaria, financiados con recursos IDH.
- Documentos generados en el proceso de registro e inscripción de los programas o proyecto de inversión ante el Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo – VIPFE.
- Documento Base de Contratación generados en la ejecución de los proyectos de inversión durante la gestión 2023.
- Contratos Administrativos para la adquisición de bienes, suscritos por la entidad y proveedores adjudicados de los proyectos de inversión durante la gestión 2023.
- Comprobantes de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos; C-31 registrados en el proceso de ejecución de los Proyectos de Inversión.
- Reporte de Activos Fijos adquiridos por los diferentes proyectos y registrados en el Sistema de Información de Activos Fijos.
- Documentos registrados y publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales – SICOES.
- Información procesada en el Sistema de Información sobre Inversiones - SISIN.

- D.S. 4343 que autoriza a las Universidades Públicas Autónomas utilizar sus saldos de ingresos de IDH para el pago de Sueldos y Salarios del personal permanente.
- Otra documentación relacionada a la auditoría.

4. CONCLUSIÓN

Como resultado de la Auditoría Operativa sobre el "Cumplimiento del Programa Operativo Anual, Utilización y Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH en la UMSS, gestión 2023 y de la aplicación del indicador de medición de "Eficacia de las operaciones financiadas con recursos del IDH gestión 2023", se concluye lo siguiente:

Objetivo 1: Evaluar la eficacia de las operaciones financiadas con recursos del IDH, consignadas en el POA de la UMSS, gestión 2023.

- El uso económico de los recursos utilizados fue eficaz en un 82,70%
- El cumplimiento de metas programadas en el POA 2023 se determinó que, 10 Proyectos de Inversión, lograron el cumplimiento de sus metas con un grado de eficacia por encima del 70% y 7 Proyectos con un grado de eficacia menor al 69% durante la gestión 2023.

Objetivo 2: Evaluar la utilización y destino de los recursos del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo Nº 28421 y otras disposiciones relacionadas, durante la gestión 2023.

En la evaluación de la utilización de los recursos del IDH, se evidenció que el total de los gastos realizados son recursos del IDH, fueron ejecutados dentro de las competencias definidas en el D.S. Nº 28421 y otras disposiciones legales que ampliaron las mismas.

Por otra parte, en la evaluación del destino de los recursos provenientes del IDH, mediante verificación física de la muestra de 17 proyectos, se evidenció que 10 proyectos fueron concluidos y entregados a los beneficiarios, 7 proyectos fueron adquiridos de forma parcial que se encuentra en custodia de los responsables.

Cochabamba 26 de febrero de 2024